



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-1664
SALTA, 10 de noviembre de 2017.
EXPEDIENTES N° 10.199/2017, 10638/2017
y 10.234/2017.

VISTO:

Los concursos cerrados internos convocados por resoluciones Res. DNAT-2017-1416, R-DNAT-2017-1508 y R-DNAT-2017-1463 – para la provisión de cargos de personal de apoyo universitario de la planta permanente de personal de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que existe un pedido formal por parte de los postulantes interesados en participar en dichos llamados y que debido a la multiplicidad de tareas a realizar en esta etapa del año solicitan la postergación de la fecha del examen, establecida para cada llamado.

Que la suscripta encuentra atendible dicha solicitud, razón por la cual autoriza postergar la instancia de la oposición para el próximo año en fecha a determinar, la que estará supeditada al reintegro del personal de apoyo universitario a sus funciones habituales e inclusive de los jurados intervinientes.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

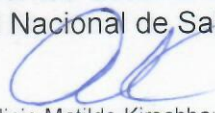
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorícese a postergar para el próximo año en fecha a determinar la instancia de la Oposición de los Concursos Cerrados-Internos de Antecedentes y Prueba de Oposición - convocados a través de Resoluciones Res. DNAT-2017-1416, R-DNAT-2017-1508 y R-DNAT-2017-1463, y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese fehacientemente a todos los postulantes interesados, Sr. Rector, Unidades de Gestión, Dirección General de Personal, Miembros del Jurado Titulares y Suplentes, Asociación del Personal de Apoyo Universitario, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Despacho General y Mesa de Entradas y siga a Secretaría Técnica y de Asuntos Estudiantiles para continuar trámite. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta-


Dra. Dora Ana Davies
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales